

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA
CONTRATO No. CEA-POZ-FED-CI-109-21
CONSTRUCTORA Y SERVICIOS NOVACREA, S.A. DE C.V.
No. DE ACCIÓN 3395

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA – RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS POR TIEMPO DETERMINADO CEA-POZ-FED-CI-109-21, SUSCRITO ENTRE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, "LA CEA" DENOMINADA ASÍ EN ESTA ACTA Y POR OTRA PARTE LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS NOVACREA, S.A. DE C.V., "EL CONTRATISTA" DE IGUAL FORMA DENOMINADO ASÍ EN LA MISMA, PARA EL OBJETO CONTRATADO, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "EQUIPAMIENTO ELECTROMECANICO Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN, CONSTRUCCIÓN DE TANQUE, ENTRONQUE Y PUESTA EN MARCHA DE POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD DE BARRIO DE TAPIAS, MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES, JALISCO" DEL PROGRAMA PROAGUA 2021, PROAGUA (RURAL) REC. FEDERALES 2021.

- I. **LUGAR, HORA Y FECHA.** LA PRESENTE ACTA SE CELEBRA EN LUGAR DE LOS TRABAJOS EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 21 DE ENERO DE 2022.
- II. **PARTICIPANTES.** EN ESTE ACTO SE REUNIERON POR PARTE DE "LA CEA" EL ARQ. JORGE ALLAN PÉREZ MONTAÑO, RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA Y POR OTRA PARTE "EL CONTRATISTA" ING. [REDACTED] ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO DE ESTA, COMO TESTIGOS DE ESTA DILIGENCIA, POR PARTE DE "LA CEA" EL ING. HÉCTOR GABRIEL CHAIRES MUÑOZ, SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN, EL ING. JUAN JOSÉ CHAGRA MARTÍNEZ, JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA.

III. **MONTO TOTAL.** LAS CANTIDADES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

MONTO ORIGINAL	\$	2,205,145.62
CONVENIO	\$	0.00
MONTO TOTAL	\$	2,205,145.62

% ANTICIPO	30%
ANTICIPO	\$ 661,543.69

MONTO TOTAL ASIGNADO: \$2,205,145.62 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 62/100 M.N.) ANTICIPO DEL 30% SOBRE EL MONTO ORIGINAL.

IV. **PLAZOS DE EJECUCIÓN AUTORIZADOS.**

CONTRATO INICIO	06-DIC-21
CONTRATO TERMINO	31-DIC-21

PRORROGA TERM.	-
----------------	---

DIFERIDO INICIO	
DIFERIDO TERMINO	

REAL INICIO	06-DIC-21
REAL TERMINO	31-DIC-21

(DÍAS) PER. ORIGINAL	26 DÍAS
----------------------	---------

(DÍAS) PER. REAL	26 DÍAS
------------------	---------

**ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA
 CONTRATO No. CEA-POZ-FED-CI-109-21
 CONSTRUCTORA Y SERVICIOS NOVACREA, S.A. DE C.V.
 No. DE ACCIÓN 3395**

PERIODO REAL DE TRABAJO FUE DEL **06 DE DICIEMBRE DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021** EQUIVALENTE A **26 (VEINTISEIS) DÍAS NATURALES.**

V. PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS SE OTORGARON LAS SIGUIENTES FIANZAS.

FIANZA	NO. FIANZA	MONTO POR	EXPEDIDA POR
ANTICIPO	033931-00000	\$ 661,543.69	TOKIO MARINE HCC MÉXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA, S.A. DE C.V.
CUMPLIMIENTO CONTRATO ORIGINAL	033934-00000	\$ 220,514.56	TOKIO MARINE HCC MÉXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA, S.A. DE C.V.
VICIOS OCULTOS	039805-00000	\$ 210,352.76	TOKIO MARINE HCC MÉXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA, S.A. DE C.V.

QUEDA VIGENTE LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS ARRIBA MENCIONADA POR **12 MESES** A PARTIR DE ESTA FECHA DE RECEPCIÓN (21 DE ENERO DE 2022) HASTA EL DÍA **21 DE ENERO DE 2023.**

VI. ESTIMACIONES QUE SE GENERARON, MONTO Y PLAZO. MISMAS QUE FUERON EJECUTADAS CONFORME A LOS PLANOS, PROYECTO Y ESPECIFICACIONES AUTORIZADAS EN EL EJERCICIO DEL CONTRATO. LAS CANTIDADES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

ESTIMACIÓN	FIN	MONTO ESTIMADO	PERIODO ESTIMACIÓN			AMORTIZADO
E-01 (UNO)	-	\$ 995,490.89		-	16-dic-21	\$ 298,647.27
E-02 (DOS)	-	\$ 767,135.03	17-dic-21	-	25-dic-21	\$ 230,140.51
E-03 (TRES)	FIN	\$ 340,901.73	26-dic-21	-	31-dic-21	\$ 132,755.92
TOTAL, EJERCIDO:		\$ 2,103,527.64	TOTAL, AMORTIZADO:			\$ 661,543.69

SALDO POR CANCELAR	\$101,617.98	SALDO POR REINTEGRAR	\$ 0.00
--------------------	--------------	----------------------	---------

SE EJERCIÓ UN TOTAL DE **\$2,103,527.64 (DOS MILLONES CIENTO TRES MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS 64/100 M.N.)** SE AMORTIZO TOTALMENTE EL ANTICIPO. QUEDA UN SALDO POR CANCELAR DE **\$101,617.98 (CIENTO UN MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS 98/100 M.N.).**



ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA
CONTRATO No. CEA-POZ-FED-CI-109-21
CONSTRUCTORA Y SERVICIOS NOVACREA, S.A. DE C.V.
No. DE ACCIÓN 3395

VII. DECLARACIONES DE LAS PARTES. EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ARTICULOS 164 y 165 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y CLAUSULA TRIGÉSIMA DEL CONTRATO, MEDIANTE **OFICIO S/N "EL CONTRATISTA"** DECLARA **HABER TERMINADO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO CITADO, EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2021.** POSTERIORMENTE SE REUNIERON EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS LOS DÍAS **07 DE ENERO DE 2022 Y 14 DE ENERO DE 2022**, POR PARTE DE "LA CEA" EL **ARQ. JORGE ALLAN PÉREZ MONTAÑO**, RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA Y POR OTRA PARTE "EL CONTRATISTA" [REDACTED] [REDACTED] SUPERINTENDENTE DE OBRA. PARA LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, **MISMOS QUE FUERON NOTIFICADOS A LA SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE "LA CEA"** MEDIANTE **OFICIO S/N DE FECHA 17 DE ENERO DE 2022**, EMITIDO POR EL RESIDENTE SUPERVISOR DE "LA CEA", VERIFICANDO QUE LOS TRABAJOS SE CONCLUYERON SATISFACTORIAMENTE Y ASÍ FORMULAR EL ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN. EN ESTE MISMO ACTO "EL CONTRATISTA", HACE ENTREGA DE LOS PLANOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA EN MENCIÓN.

VIII. TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL ACTO DE LA ENTREGA – RECEPCIÓN. EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 166 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y CLAUSULA TRIGÉSIMA DEL CONTRATO DESPUÉS DE HABER REALIZADO EL RECORRIDO POR LA OBRA MENCIONADA, "LA CEA" RECIBE DE "EL CONTRATISTA" LOS TRABAJOS DESCRITOS. RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTA ESTIME CONVENIENTES, POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERA INCURRIDO, MISMOS QUE QUEDAN CUBIERTOS AL AMPARO DE LA GARANTÍA CUYO NÚMERO DE PÓLIZA HA QUEDADO DESCRITA EN EL PRESENTE INSTRUMENTO. POR PARTE DE "EL CONTRATISTA" MANIFIESTA NO TENER RECLAMACIONES.

IX. OBSERVACIONES.

- DERIVADO DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS, NO SE PRESENTARON PENAS CONVENCIONALES NI SOBRECOSTOS ADICIONALES.
- QUEDA EN TRÁMITE ADMINISTRATIVO LA(S) ESTIMACIÓN(ES) **01 (UNO)** POR UN MONTO DE **\$995,490.89 (NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 89/100 M.N.); 02 (DOS)** POR UN MONTO DE **\$767,135.03 (SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 03/100 M.N.)** Y **03 (TRES) FINIQUITO** POR UN MONTO DE **\$340,901.73 (TRECIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS UN PESOS 73/100 M.N.)** CANTIDADES QUE INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA
CONTRATO No. CEA-POZ-FED-CI-109-21
CONSTRUCTORA Y SERVICIOS NOVACREA, S.A. DE C.V.
No. DE ACCIÓN 3395

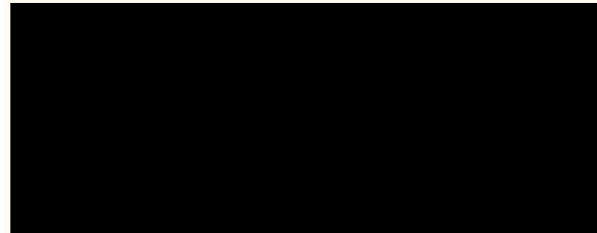
- X. **CIERRE DEL ACTA.** NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS **11:00 HORAS** DEL DÍA **21 DE ENERO DE 2022**, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA EN DUPLICADO LOS ASISTENTES.

POR "LA CEA"



ARQ. JORGE ALLAN PÉREZ MONTAÑO
RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA

POR "EL CONTRATISTA"



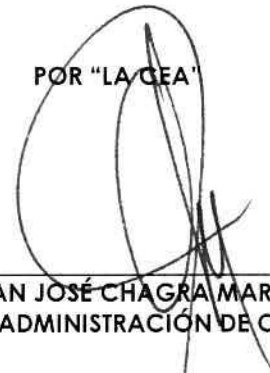
TESTIGOS DEL ACTA

POR "LA CEA"



ING. HECTOR GABRIEL CHAIRES MUÑOZ
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

POR "LA CEA"



ING. JUAN JOSÉ CHAGRA MARTÍNEZ
JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO CEA-POZ-FED-CI-109-21 SUSCRITO ENTRE "LA CEA" Y "EL CONTRATISTA" CONSTRUCTORA Y SERVICIOS NOVACREA, S.A. DE C.V. DE LA OBRA: "EQUIPAMIENTO ELECTROMECANICO Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN, CONSTRUCCIÓN DE TANQUE, ENTRONQUE Y PUESTA EN MARCHA DE POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD DE BARRIO DE TAPIAS, MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES, JALISCO", UNA VEZ LEÍDO POR LAS PARTES Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y CONSECUENCIAS Y CIERTOS DE QUE NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO.